



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### D. ANUNCIOS

#### D.1. Contratación Pública

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2010, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto para la redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de licencia ambiental, proyecto acústico, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del Centro de Salud «Miranda Oeste» en Miranda de Ebro (Burgos). Expte.: 142/2010.*

1.º– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicios Centrales de la Gerencia Regional de Salud.
  - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, n.º 1.
  - 3) Localidad y código postal: Valladolid – 47007.
  - 4) Teléfono: 983 – 41 23 94 / 41 23 45.
  - 5) Telefax: 983 – 41 88 56.
  - 6) Correo electrónico:
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas](http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: *25 de junio de 2010.*
- d) Número de expediente: 142/2010.

2.º– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de licencia ambiental, proyecto acústico, dirección facultativa

y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del Centro de Salud «MIRANDA OESTE» en Miranda de Ebro (Burgos).

- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades. NO.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio:
  - 2) Localidad y código postal: Miranda de Ebro (Burgos).
- e) Plazo de ejecución/entrega: Lo indicado en el apartado 8.º del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Admisión de prórroga:
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71221000-3. (Servicios de arquitectura para edificios).

**3.º– Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica:
- d) Criterios de adjudicación, en su caso:

**4.º– Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 392.950,03 €.

IVA (%): 16.

Importe total: 455.822,04 €.

**5.º– Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

**6.º– Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación:

Grupo:            Subgrupo:            Categoría:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La especificada en el apartado 12.º del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

7.º– *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: *1 de julio de 2010.*

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1.– Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Registro General.

2.– Domicilio: Paseo Zorrilla, n.º 1.

3.– Localidad y código postal: Valladolid – 47007.

4. – Dirección electrónica:

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

d) Admisión de variantes, si procede:

f) Plazo durante el cual el licitar estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

8.º– *Apertura de ofertas. (Sobre «criterios dependientes de un juicio de valor»):*

a) Dirección: Gerencia Regional de Salud. Sala de Reuniones.

b) Localidad y código postal: Paseo Zorrilla, n.º 1 – 47007.

c) Fecha y hora: *20 de julio de 2010, a las 9,30 horas.*

9.º– *Gastos de publicidad:* Serán por cuenta del adjudicatario.

10.º– *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso):* 17 de mayo de 2010 y 20 de mayo de 2010.

11.º– *Otras informaciones:*

Valladolid, 20 de mayo de 2010.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,  
(Resolución de 2 de febrero de 2009,  
de delegación de firma)  
La Directora General de Administración  
e Infraestructuras  
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*